Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL
Fecha	20 DE FEBRERO DE 2026 HORA 10:00 AM
Tema	EJE DE ATENCIÓN: “FAMILIA, PARTICIPACIÓN Y REDES”, LÍNEA DE ATENCIÓN “FAMILIA”, TÍTULODE LA ACTIVIDAD: PROMOVIENDO EL APOTO MUTUO
Desarrollo	**OBJETIVOS** Sensibilizar y preparar a las familias para comprender el proceso de duelo anticipado y el fallecimiento de la persona mayor, fortaleciendo la presencia afectiva, la comunicación consciente y el acompañamiento digno antes, durante y después de la pérdida, promoviendo procesos de despedida y duelo saludables. **INTRODUCCIÓN** El presente encuentro se enmarca en las acciones de fortalecimiento familiar y promoción del buen trato desarrolladas por la Comunidad, orientadas a garantizar entornos protectores para las personas mayores y a consolidar redes de apoyo corresponsables. En coherencia con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social y el enfoque de protección integral de derechos, se propició un espacio formativo y reflexivo con los referentes familiares, centrado en la prevención de violencias, el conocimiento de rutas de atención institucional y el fortalecimiento del vínculo afectivo. **METODOLOGÍA** El día 20 de febrero de 2026 se realizó un espacio de reunión con los referentes familiares de las personas mayores en el salón de proyecciones de la Comunidad. El encuentro tuvo como eje central la construcción de un espacio libre de violencias, abordando las rutas de atención institucional y los mecanismos de protección disponibles ante situaciones que afecten la integridad de las familias. En este contexto, se socializaron las acciones y competencias de entidades públicas como la Comisaría de Familia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fiscalía General de la Nación, enfatizando en su papel dentro de la activación de rutas de restablecimiento de derechos y protección integral. Asimismo, se resaltó la importancia de que los diferentes grupos familiares conozcan y utilicen los canales de interacción y comunicación dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social, especialmente los mecanismos de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), como herramienta de participación, seguimiento y garantía de derechos. En la parte central del taller se desarrolló una metodología participativa y reflexiva orientada al fortalecimiento del vínculo afectivo y la sensibilización frente al duelo anticipado. Inicialmente, se implementó la dinámica denominada “El abrazo que sostiene”, cuyo propósito fue generar cercanía, confianza y conexión emocional desde el inicio del encuentro. Los participantes se ubicaron en círculo y, a través de un objeto simbólico que circulaba entre ellos, compartieron el nombre de su familiar mayor y una palabra que representara lo que esa persona significa en su vida. Este ejercicio permitió humanizar el espacio, reconocer el valor simbólico y afectivo de las personas mayores, y situarlas en el centro de la reflexión colectiva. Posteriormente, se desarrolló el momento “Hoy todavía estamos juntos”, una actividad

de sensibilización reflexiva en la que cada participante escribió de manera íntima y consciente aquello que aún desea expresar, agradecer o compartir con su familiar. Este ejercicio facilitó la introducción del concepto de duelo anticipado desde una perspectiva pedagógica y emocional, promoviendo la idea de que mientras hay vida existe la oportunidad de fortalecer vínculos, sanar palabras pendientes y construir memorias significativas.

En el componente formativo se ofreció una explicación clara y cercana sobre el duelo como proceso natural, abordando el duelo anticipado y las emociones asociadas —tristeza, culpa, enojo, miedo e incluso alivio—, enfatizando que no existe una forma correcta o incorrecta de sentir. Se reforzó el mensaje de que prepararse emocionalmente no significa renunciar, sino cuidar mejor, y que hablar sobre la finitud permite vivir el presente con mayor conciencia y responsabilidad afectiva.

Seguidamente, se desarrolló la dinámica participativa “Lo que quiero que recuerde de mí”, orientada a la construcción de legado emocional. En pequeños grupos, los familiares reflexionaron sobre cómo desean ser recordados, qué experiencias positivas quieren dejar en cada visita y qué gestos cotidianos pueden fortalecer desde ahora. Las conclusiones fueron socializadas y consignadas en un papelógrafo bajo el título “Acciones que sanan el corazón”, destacando prácticas como escuchar activamente, acompañar citas médicas, expresar afecto, pedir perdón, celebrar fechas significativas y mantener comunicación constante. Se reforzó la idea de que el duelo es más llevadero cuando se tiene la certeza de haber acompañado con amor y presencia genuina.

MATERIALES:

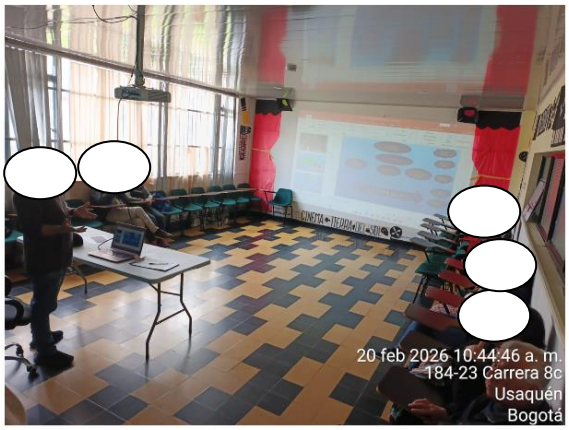
- Pelota o cojín suave
- Tarjetas
- Esferos
- Papelógrafo y marcadores
- Velas LED o luces simbólicas
- Música suave opcional

RETROALIMENTACIÓN:

La retroalimentación del encuentro evidenció una participación activa, reflexiva y emocionalmente comprometida por parte de los referentes familiares. Se destacó la importancia de generar estos espacios de diálogo abierto, donde no solo se brinda información sobre rutas institucionales y prevención de violencias, sino que también se abordan dimensiones afectivas relacionadas con el cuidado y el acompañamiento a las personas mayores.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





Se adjunta listado de asistencia FOR-GD-023.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes			

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	*N/A*		
Próxima reunión	*N/A*		

Elaboró	*OSCAR GUILLEN TRABAJADOR SOCIAL*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-013
Versión: 2
Fecha: Viernes 29/04/2016 - 12:00:00 p.m.
Página: 1 de 1

1. Tema: Promoción de Apoyo Mutuo. 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Tunal Mz 5cl. 3. Fecha y Hora: 20/02/2026 10:00 AM.
4. Nombre responsable: Oscar Guillen C. (Abogado secral) 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez.

0. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	EVA LOZZA SATHICOTO		21'108.964		Familiar	N/A		3143022560	
2	Jorge Pineda Ibáñez	CC	85.325.007		Familiar	N/A		3192548	
3	Benilda Torres P	CC	51981991		Familiar	N/A		3244157408	
4	Rosalía Sandoval	CC	51.551.587		Familiar	N/A		3144485236	
5	Nelly Moreno M	CC	41750004		Familiar	N/A		3008187686	
6	[illegible]	CC	37.460.7		Familiar	N/A		3004951096	
7	[illegible]	CC	35496279		Familiar	N/A		3247739998	
8	Maria Lizeglope	CC	37357153		Familiar	N/A			
9	Nelly Torres Torres	CC	52'466.412		Familiar	N/A.		3246215023	Nelly Torres Torres
10	Oscar Guillen C.	CC	1018911760	CC Tunal Mz 5cl S.D.	Asesor	Contratista	CC Tunal Mz 5cl @gmail.com	3202678291	
11	Lisa Fernanda Leon	CC	1035866551	CC Tunal Mz 5cl S.D.	Gerontologa	Contratista	lfleonmercado@gmail.com	3106032848	
12	Raquel Pilar Sánchez	CC	52000787	CC Tunal Mz 5cl	coordinadora	contratista	raquelpilar21@gmail.com	3138173153	
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que podré revisar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos en el momento que lo requiera a la SDIS a través de los canales de atención de la entidad.

Toda actividad realizada en pausas activas debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo